

El Baluarte

RBDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

NÚM. 162

Sevilla—Miércoles 17 de Julio de 1901

AÑO XXV

LA LIBERTAD RELIGIOSA

Como no podía menos de suceder, las declaraciones elocuentísimas hechas en el Congreso por el catedrático de Oviedo señor Alvarez, han levantado una gran polvareda en el campo republicano; y la prensa monárquica, siempre acomodaticia y siempre dispuesta a presentarnos divididos á los republicanos, ha empuñado el incensario en favor de las notas gubernamentales del elocuente diputado de la minoría republicana.

Ofrecimos, en el artículo consagrado al discurso inaugural del nuevo parlamentario, decir algo apropiado de la libertad religiosa, materia compleja y difícil para tratada en un artículo periodístico, más que por consideraciones doctrinales, por la manera de ser de nuestro país.

La libertad religiosa es algo así como la facultad que tiene cada uno de los ciudadanos de jurar á su modo y de comunicarse con el Dios que se haya formado en su imaginación y que tenga cabida en su inteligencia. Pertenece por completo á la conciencia y al fuero íntimo de cada ciudadano.

Si esto ha querido decir el señor Alvarez y la minoría republicana, estamos conformes; pero si, en cambio, las declaraciones del diputado republicano tienen un alcance distinto, y acusan algo que signifique protección en favor de un determinado culto religioso, nuestra opinión es completamente contraria, y combatiremos esa doctrina de verdaderos doctrinarios donde quiera.

España, más que ningún otro pueblo, necesita medidas y determinaciones radicales que rompan con el pasado y señalen derroteros muy acentuados de emancipación de las conciencias y de verdadera moralidad. Aquí, como en ningún estado europeo, se señala la incredulidad.

No hay protestantes en ninguna de sus ramas, pero no hay católicos fervorosos. Lo que abunda son gentes que hacen de la religión escala para elevarse ó para enriquecerse. Así son todos los neos y así proceden todos los conservadores y todos los monárquicos.

La moda y los convencionalismos se encarnan de lo demás. Por eso en Alvarez hemos descubierto al orador elocuentísimo, al republicano convencido, al socialista de la cátedra, pero no al hombre nial varón probado, dispuesto á arrostrarlo todo á cambio de ganar los prestigios de la historia y la autoridad del varón fuerte, puesto al servicio de la causa de la verdad y del derecho.

La cuestión religiosa es el coco que hace miedo á los niños y á los pobres de espíritu, pero que no puede ni debe preocupar á los hombres de clara inteligencia, de rectas intenciones y de probado liberalismo, por lo mismo que su resolución es tan elemental que sólo la voluntad y el deseo de hacerlo bastaría y sobraría para resolverlo.

Eso de la independencia de la religión y el Estado no suena bien en nuestros oídos, como disentimos también de los que establecen esta fórmula: «Ca Iglesia esclava en el Estado libre.»

Ni la Iglesia puede hombrarse con el Estado, ni los republicanos podemos admitir ninguna clase de servidumbres, porque son contrarias al dogma y al credo de nuestra democracia igualitaria y equitativa.

La Iglesia, como todas las confesiones religiosas, no es, ni más ni menos, que una asociación de carácter particular, cuyo fin parece consagrado á preparar almas para el cielo. No es ni siquiera una sociedad moral, ni una asociación de fines benéficos, ya que por todos los actos de su ministerio lo primero y lo único que persigue es el lucro, á cuyo efecto lleva dinero por todo, desde el otorgamiento de sacramentos hasta la concesión de indulgencias, sin mirar si las concede á un hombre virtuoso ó á un banquero agiotista que se ha enriquecido merced á jugadas y combinaciones inmorales ó explotando á algún débil ó necesitado. No habrán visto nunca nuestros lectores conceder indulgencias á ningún pobre, pero sí á diario prodigarlas á los ricos.

Lo mismo procede en todos sus actos. Un Estado fuertemente constituido un po-

der público y un Gobierno con las necesarias energías y bien penetrados de su misión en poco tiempo concluirían con el problema religioso, y librarían á España de este cáncer de las mentidas creencias, conquistando todas las voluntades para consagrarse por entero al servicio de la virtud y del derecho, y al progreso de las ciencias, de las artes y de los medios de desenvolvimiento de la riqueza pública y privada.

Libertad religiosa, sí, tan necesaria como todas las demás libertades que deben y á que tienen derecho los ciudadanos de los pueblos en que imperan las instituciones democráticas, pero que no rebase los límites del individuo, y todo lo más las puertas del hogar doméstico, porque entonces ya entraría de lleno en la acción de la libertad de conciencia y de pensamiento de otros, y esto no puede ni debe tolerarse en favor de ninguna religión ni secta.

Así entendemos nosotros el problema religioso, y si la minoría republicana piensa de otro modo, por ellos lo sentimos, porque esto es lo que quiere la inmensa mayoría del partido republicano.

A.A.

Nota del día

Son estos momentos presentes, para nuestra ciudad, momentos de júbilo.

La contienda entablada entre el trabajo y el capital ha tenido una resolución favorable para el primero, y, por tanto, para el segundo.

El capital y el trabajo son dos hermanos, hijos de una misma madre—la necesidad—que pocas veces se llevan bien, porque la avaricia ejerce de consejera unas veces, y la ignorancia otras.

No somos nosotros, obreros de toda la vida, los llamados á dogmatizar sobre este desequilibrio de los estados modernos, porque la huelga está santificada por los más grandes pensadores... Ella es el abroquelamiento que sirve de defensa á las clases desheredadas para decirle al capital:—Nada eres sin mí. Eres la suma de mis esfuerzos. Medita bien el reparto que has de hacer de las ganancias adquiridas, porque te expones á perderlo todo.

—Tengo la fuerza que me ampara—contesta el capital fría y brutalmente.

—Esa fuerza es mía: son mis hijos—contesta el trabajo.

Y ante este despertar de la humana inteligencia, se impone—¡no hay más remedio!—que los dos hermanos, que siempre están en riña, se avengan á gozar y á sufrir juntos.

Llevábamos tres meses con una industria de las más importantes de Sevilla en paro forzoso. Multitud de familias, agitando en la miseria de la escasez, con heroica resistencia han persistido en lo que ellas estimaban acción de justicia. Acertadas ó erróneas sus peticiones, hay que confesar que las han sabido sostener con tesón, y esa es una gran virtud.

Mañana, cuando las fábricas, hoy mudas y tristes, comiencen á elevar hacia el cielo el denso vaho de sus hornos, y el golpeteo resonante atruene los espacios, y giren las poleas dando movimiento á los nervios de ese organismo que parecía muerto para siempre, todos los que llevamos en nuestras venas la sangre hirviente del que trabaja, del que lucha y del que piensa, deberíamos formar á sus puertas, y, al verlos entrar de nuevo á oficiar en el altar del trabajo, decirles:

—Os admiramos de todo corazón. Os habéis hecho merecedores del mayor de los respetos. No os desposéis sino con la razón, y vuestra será siempre la victoria.

Pero ¡ay! que la razón, como dijo un filósofo, es una olla con dos asas, y todos parecen tenerla.

¡Justamente por eso la humanidad jamás será redimida!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Sabrán ustedes que seguimos sin ministro de la Gobernación, porque se le ha puesto el veto, por quien puede, á Alfonso González.

Alfonso González es, de entre los fusionistas, uno de los que han sacado, como el Tajo, el pecho hacia afuera en la cuestión religiosa, y, por tanto, está descartado de toda combinación.

En el actual ministerio liberal no se admite ningún ministro liberal que piense por su cuenta.

Ha de pensar y obrar por cuenta y razón del ama de las cargas.

Con la falta del ministro de la Gobernación coincide la dimisión del Duque de Veragua, ministro de Marina, quien no se aviene á seguir siendo el jefe del Almirantazgo, convencido, tal vez, de que nuestra marina de guerra no tiene solución.

Todo son líos y disgustos y grandes sueldos, y al final.... ¡ni una lancha disponible!

Coinciden con la dimisión del ministro de Marina, las contrariedades que sufre el señor Urzaiz, ministro de Hacienda.

Sus desacertados proyectos de suprimir la acuñación de la plata parece que no han sido bien vistos por el Banco de España, señor feudal de esta nación de baratillo, en la que imponen las leyes aquellos que no debieran tener voz ni voto, ya que tienen todo lo demás, incluso la manga ancha.

Estamos, pues, poco menos que á medio ministerio, y así seguiremos hasta el fin de la semana, en que las Cortes se cerrarán, las instituciones se marcharán á tomar el fresco y todos nos quedaremos relativamente tranquilos aguardando lo de siempre: la regeneración, la regeneración apetecida que nos va á traer este pudridero de indecencias.

Ayer estuvo en Palacio

el general Polavieja para ofrecer sus respetos y gran fervor á la reina. Hablaron de los asuntos concernientes á la Iglesia. Se respetarán las órdenes monásticas ¡a la fuerza! Y el que quiera que se aguarde, y se vaya el que no quiera. Por mi parte, me acomodo.... ¡Dios te salve! ¡Gracia plena! Virgo potent. Virgo clemen. Y virgo.... como lo quieran.)

Un recaudador de contribuciones fué á Benlloch á ejercer su oficio; esto es, á recaudar.

Y el juez municipal de Benlloch, acompañado de dos hijos que tiene con bastante edad para dar estacazos, salieron á recibirlo, y le dieron una tunda de padre y recaudador mío.

Y.... lo que era natural: se quejó el recaudador primero de los dolores, y luego de la falta de cortésia.

Resultando: que el juez municipal de Benlloch se encuentra encausado.

Pero.... por lo pronto, logró lo que quería: que el recaudador de contribuciones se fuera sin cobrar.

Tomen ejemplo los pueblos sufridos del juez municipal de Benlloch.

El Sr. Maura, cuñado de Gamazo y tío de los jesuitas, ha dicho en el Congreso que se impone la revolución desde el Gobierno, porque, de lo contrario, se impondrá desde los gobernados.

Eso mismo dijo en Sevilla hace dos años, y su profecía sigue en el mismo estado de salud.

Y él, lo mismo que de su profecía.

¡Qué genio el de ese ilustre hombre político!

Ayer, como día que fué de la Virgen del Carmen, por la Capitanía del puerto se ordenó á todos los buques surtos en él que empavesaran la arboladura, porque era día de la patrona y hay obligación de tener contenta á dicha señora por si llega el caso.

Sin embargo del suceso fausto, la Capitanía siguió cobrando sus derechos como si fuera día de San Caralampio.

La devoción nada tiene que ver con la bolsa.

Nuestra Señora la Virgen del Carmen estará satisfechísima.

¡Nadie se ahogó!
¡Qué milagro tan patente!...

Notas retrospectivas:

«El día 29 de Julio del año de 1837, en plena guerra civil, cuando había en España 1,900

conventos y existía la Unidad Católica, hubo unas Cortes que gloriosamente se atrevieron á promulgar una ley contra las asociaciones religiosas, de cuyo espíritu suministra cabal idea el artículo primero, que, copiado á la letra, dice así:

«Quedan extinguidos en la Península, islas adyacentes y posesiones de España en África, todos los monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos.»

¡Bonita ocasión para conmemorar el 29 de Julio!

Pero ¡ay, amigo!, no llegamos al 29. Nos quedemos en el 20.

En el 20 y con Sagasta, que tiene ya cerca de los 80.

80 y 20=100.
¡Nos persigue este número!

De un colega malagueño:

«Personas de Madrid que están pasando en Málaga la temporada de verano, nos dicen que en esta ciudad encuentra algo muy superior á la capital de España, el servicio de carruajes de alquiler.»

Mi enhorabuena á los caballos de Málaga. Y mi pésame á los caballos de Madrid.

Porque... los cocheros, serán iguales en uno y otro puntos.

Esta es una fruta española que jamás madura.

CARRASQUILLA.

En la mesa del café

Siempre que puedo viajo solo. Siempre que puedo andar solo por las ciudades. La compañía de esos amigos hallados casualmente á través de los viajes es una cosa perfectamente insípida. No dejan pensar, no dejan libertad de acción, no puede uno disponer de sí mismo y de sus gustos. Al revés de mucha gente, yo sufro más aburrimiento, en la mayoría de los casos, cuando voy de paseo con otro señor que cuando paseo solo. El que se aurre en la soledad es indudablemente tonto; es que no tiene nada que contarse á sí mismo....

Tres noches seguidas me he sentado en la misma mesa, allá en el fondo del café, indiferente á los bailes y pantomimas del escenario. Buscaba, entre el barullo, un aislamiento para hablar con mis esperanzas y con mis tristezas. He oído, como encerrada lejana, los ruidos del pian o, y he visto, á través de una atmósfera azulada y caliente, una muchacha vestida de bailarina andaluza, saltando como un monigote sobre las tablas del lado opuesto. A cada escena ha precedido la aparición de un hombre grande anunciando á voces lo que se iba á representar. E n seguida salían dos niños muy chiquitines, rompiéndose los huesecillos á saltos y echando los pulmones por la boca. Más tarde se retiraba el hombrón á ejercer desde una mesa, donde había varias copas, el penosísimo trabajo de director....

La última noche he dado vueltas por el café sin tener dónde sentarme. El voraz público pedía, con el enorme derecho de sus veinticinco céntimos, que bailase otra vez más la pobre muchachita. Un pataleo tabernario, unas voces de locos, algo semejante en lo brutal á la bárbara fiesta de toros, un espantoso ruido de platillos y cristal exigían la repetición. Entonces ha aparecido de nuevo el hombrón sobre el tablado y ha hecho callar á las gentes gracias á su penoso trabajo de director y á la orden terminante de que bailase la pobre criatura hasta reventar.

Nunca había hallado una silla tan cerca de la escena como entonces. Desde tan lejos como había estado otras veces, la muchachita del baile, la escena bárbara de aquellos pequeñuelos, habían pasado casi desapercibidos para mí, á causa de la niebla, por el humazo y las respiraciones, y efecto, á la vez, de la tremenda miopía que sufrí. Pero entonces apareció la bailadora casi encima de mi cabeza. El pianista volvió á cencerrear, y la gente, satisfecha, calló como por encanto. Era una muchachita con la melena rizada y caída; unos ojos que reverberaban como las chispas verdosas de los cables en la oscuridad lejana de la noche, y una boquita como una florecilla roja. Arqueaba los brazos de una blanca luminosa, con una gracia original, dejando ver la línea curva de su pecho juvenil al echarse

hacia atrás en el contoneo flexible de la danza... El cansancio la tenía roja y débil y, sin embargo, la boquita de labios finos seguía riéndose hacia el público, que de vez en cuando la echaba piporos repugnantes...

No sé por qué sentí que fuese aquella la última noche. Era insignificante todo aquello, envenenaba la atmósfera, daba lástima el ver a los niños ganar el pan, y asco ver al hombrón vivir de los niños, y, sin embargo, me pesó en el alma haber pasado las otras noches en el extremo del café. Poco sabía de aquella muchacha fina y esbelta, que humilde y voluntariosa dejaba la vida lentamente, un poquito cada noche, sobre los tabladitos indecentes de los cafés. Aquella risa dulce, resignada, aquel resplandor verdoso de sus ojos magníficos, toda aquella naciente juventud, su gesto triste, de buena, que me la presentó desgraciada y sufrida, me conmovieron muy adentro...

Y por un instante sentí en mi corazón un amor rápido, inspirado por la injusticia de su desgracia, por la lástima de verla exponiendo sus carnes jóvenes en medio de las multitudes locas de los cafés, por aquel sonrosamiento de la fatiga que la levantaba el pechito adorable y la movía los labios de florecilla en capullo... y por aquella belleza suave y simpática que venía de toda su figura de mayólica... Un amorcillo fugaz, como todo sentimiento noble, que se evaporó cuando, corrida la cortina, cesó el pataleo del público voraz, y quedó el café solitario y humeante, pestañeando el sueño de las altas horas por los temblorosos mecheros del gas...

R. SANCHEZ DIAZ.

LA ALBERCA

Está el agua limpia, serena, transparente. Es un bloque de cristal de roca hecho en el molde de una balsa. El fondo se ve muy cerca, y en él la arenilla que vino corriendo del arroyo, forma un lecho, del que arranca diminutas luces el sol, que de lleno cae sobre el agua y se refleja en ella, y en ella se recrea, jugando con haces de fuego su pureza cristalina.

Verdosas están las paredes de la alberca. La tierra, el agua y el sol, fueron formando, para decorarla, un tapiz de terciopelo, donde vetea en geniales dibujos la faja oscura que marcó en ella y en las uniones de las piedras murales.

Nacen en el marco, con semillas que trajeron los pájaros ó que los aluviones arrastraron de los ribazos de la huerta, plantas distintas que, caldeadas por el sol, doblan sus tallos y sumergen sus hojas en el agua, buscando la frescura necesaria para la vida. Por un camino de tejas que va a la fuente, dando vueltas como una espiral de plata bruñida, llega el agua que cae en chorro; chorro que cae tranquilo con música monótona de tímpano de cristal, sobre el líquido transparente, ó que enmudece si el viento lo empuja y tiene que ir a la alberca, pegado a la pared del caño, arrastrando jirones de terciopelo.

Está el agua limpia, serena, transparente. Si un objeto turba la paz grandiosa que reina allí, el objeto cae con sonido de un beso de rabia, y donde cayó se forma un círculo, y el círculo se ensancha, y tanto se ensancha, se ensancha que junto a los muros se pierde.

Alma pura, trasparente y limpia de la virgen de mis ilusiones: que no llegue a turbar la serenidad hermosa en que vives, el beso de rabia de aquel que te sueña en sueños del cuerpo y no en éxtasis del espíritu, porque irán ensanchándose, ensanchándose, las huellas de aquel ósculo, como en la superficie de la alberca, donde el arroyo da piedras preciosas, haces de fuego el sol, tapices de terciopelo la tierra y el agua, flores y plantas los pájaros y los turbiones, y músicas moriscas el caño, que vierte collares de brillantes.

ALFREDO CAZABAN.

De actualidad

Algunos ministros reunieron con Montero Ríos y trataron de la oposición a los proyectos de Hacienda, proposición que se presenta en el Senado respecto del dique de la Habana y anuncio de las dimisiones de Urzaiz y Veragua.

Sagasta procurará evitar la crisis.

El Liberal acoge el rumor de que se puso el veto en altas regiones a D. Alfonso González por su significación democrática.

Habla también de peligros de la dictadura del Nuncio.

Urzaiz, en su discurso de ayer, señala peligros que debe evitar Sagasta, y, de no evitarlos, la mayoría debe imponerse, obligándole.

En el debate sobre la proposición que hoy en el Congreso apoyará Uria, sobre reforma del reglamento, intervendrán todas las minorías.

Dícese que los ministros nuevos serán Montilla y Alfonso González, y que algunos de los actuales cambiarán de cartera.

Ignórase quién sea el sustituto de Veragua, caso de que sea cierta la dimisión.

En Puig (Valencia) hay casos sospechosos, créese que de triquinosis.

La dimisión de Veragua fúndase en el abandono en que lo dejaron sus compañeros.

Hoy saldrán de Barcelona, con dirección a Madrid, los catalanistas Robert y Torres. Rusiñol y Domenech es probable que sigan en Barcelona.

Los diputados de la mayoría han recibido besalmanos interesándose su puntual asistencia a la sesión del Congreso para la votación del Mensaje.

En Arenas de Avila varios sujetos arrancaron los árboles del paseo, arrojándolos al río. Después destrozaron las cruces de piedra que señalan el Calvario del pueblo.

Los guardias civiles detuvieron a tres.

El pueblo se amotinó, pidiendo a gritos que los detenidos fueran puestos en libertad.

Los civiles contestaron dando varias cargas.

Al fin se restableció el orden.

El Demócrata de Alicante denuncia un repugnante é localizable hecho, cometido en aquel punto.

Este vendió su hija a un matrimonio, exigiendo para ello 4.000 duros.

Añade que un sacerdote se prestó voluntariamente a ser el depositario de la cantidad estipulada en la venta.

El padre que ha cometido acción tan miserable, es presidente de la Asociación del Corazón de Jesús y dirige los jubileos de Novelda.

En los primeros días de hallarse los liberales en el poder, visitó al ministro de Hacienda un diplomático de una República sud-americana, para suplicarle que le facilitara un presupuesto para una acuñación de moneda que se deseaba hacer en España.

El Sr. Urzaiz prometió al diplomático que le enviaría el presupuesto inmediatamente; pero como transcurrieran tres meses sin que la promesa se realizara, el diplomático dirigió una comunicación al ministro, insistiendo en su ruego y encareciéndole la urgencia para que su país no se viera en la necesidad de aceptar las proposiciones de otras naciones.

Entonces el Sr. Urzaiz le presentó sus excusas, repitiéndole que le complacería enseguida.

Y, efectivamente, aún no ha cumplido su palabra el ministro.

En su virtud, el diplomático aludido aceptó las proposiciones de Alemania, donde en la actualidad se está acuñando la moneda.

La negligencia del Sr. Urzaiz en asunto de tanto interés es objeto de muchos comentarios.

Las próximas maniobras de Rusia se verificarán en Septiembre.

En ellas formarán 900.000 soldados.

De Roma comunican que en el aniversario de la muerte de Humberto habrá peregrinación nacional al panteón.

La escuadra inglesa salió de Rapallo entre las aclamaciones de la multitud.

A París comunican de Corbelol que un individuo hizo explotar involuntariamente una bomba entre la multitud que presenciaba una retreta, resultando dos muertos.

Dicen de Roma que ha mejorado Crispi. Está gravísimo el general Baratyeri.

Alejandro.—En el Cairo han ocurrido en el mes de Abril ochenta y ocho casos de peste, habiendo fallecido treinta y nueve de los atacados.

Nueva Orleans.—Antes de 15 días saldrán de aquí con destino a Africa 16.000 caballos.

Roma.—Se han celebrado varias conferencias entre los jesuitas de aquí y los que de París han llegado para establecerse en esta ciudad.

El cardenal Monseñor Scinben se halla dispuesto a ayudarles y recibirlos.

FIN DE LA HUELGA

Nuestras impresiones optimistas de ayer se confirmaron por el acuerdo unánime tomado por los obreros metalúrgicos en la reunión celebrada en el Huerto de las Cajas.

Aquellos aprobaron sin discusión las bases que para un arreglo propuso el general Luque.

Hé aquí las bases aprobadas:

1.ª Los patronos se obligan a reducir la jornada de nueve horas, cuando en Bilbao, Barcelona, Valencia y Málaga las reduzcan más ó menos de este tiempo, según las necesidades de la fabricación.

(El enfermo, incorporándose en la cama y sentándose):

—Pilara, tratme una mija é vino.

—No lo permita Dios! Con que ice el médico que pué que te mueras esta noche ú mañana temprano y te voy á dar vino.

—Pues por lo mesmo. Si mi de morir, m'iré contento. ¡Marianoo!

—¡Padre!

—Tratme el porrón que está en el recibidor, que quío beber vino.

—¿Pero y lo que han traído de la «botica»?

—Que se lo tome él. ¿Has hecho lo que ti dicho?

—Sí, señor; lo hi echado en el barreño con los demás. Aquí viene el fosoero.

—¿Qué trais tú aquí?

—Pues que icen que se muere usté, y ya va siendo esto cosa muy larga. Ya hace tres días que tengo los ladrillos puestos en agua y el yeso amasao.

—¿Pa qué?

—¡Pues pal nichol!

—Lo que tú quíes es vengate y asustame por los getazos que te dí el año pasao, morros de uva, samarrugo é balsa, siéntate ahí, que te vas á beber un porrón de vino conmigo. ¡Pequeño!

—¡Padre!

—¡Trais el vino ú voy yo por él! ¡Aquí no manda nadie más que yo, moño!

—¡Ahí tiene usté el vino, verá usted qué no checica nos va usted á dar!

El fosoero.—¿Y con eso se quiústé curar?

—Con esto; vaya un vino, ¿eh? ¡Esto es teta!

—Y el médico, ¿qué ice?

—Lo tenemos engaño; ¿verdad, Pilara?

La mujer.—Ve usté á ver lo que hace éste con toos los charapotes que le receta el médico.

(Va á la cocina y trae un barreño lleno de un líquido oscuro y espeso.)

El enfermo.—¿Ves eso? Pues esos son toos los charapotes que me manda tomar, y que me llevan costaos más de veinte duros. ¡Qué tío lo drón!

Viene por la mañana y manda traer un pomico de una cosa que paice tinta; güelve por la noche y manda traer otro pomico de un unto amarillo que lo mismo que el «ali oli» que le pongó yo á los caracoles. Al día siguiente unaos polvos negros, que antes me reviento que tomarlos. ¡Y echa pesetas y pesetas! Y yo, pues lo digo al pequeño que lo eche todo en ese barreño y lo revuelva, y que me den vino. Y con vino é Cosuenda me voy mejorando; ¿verdad, Pilara?

—La verdad es que está mejor que la semana pasada.

—¡Y lo que estare! ¡Ala, enterrador de probes, bebe, bebe!

—¿De modo que too eso lo guarda usté? ¿Y pa qué lo guarda usté?

—Pa aprovecharlo. ¿No me cuesta los dineros? Pues me lo guardo.

—¡Qué negruzca está esa mistura! ¡Paice cosa mala!

—Pué servir para abonar las viñas; pa dáselo al perro si rabia; pa dáselo á mi suegra cuando le da el histérico.

La mujer.—¡Ay, qué cosas tienes, Manuel! Deja á mi madre, que no se mete con nadie.

—O pa tú, cuando te levantas rabiando.

El chico.—Padre, el médico sube.

—¡Lévate eso corriendo! Que no lo vea.

La madre.—Corre, quita el barreño de ahí.

El médico entrando, y sin darles tiempo.—Buenos días; ¿cómo se ha pasado la noche?

(Viendo el barreño.) ¿Qué es esto?

La mujer.—Pues...

El chico.—Pues esto es que mi padre...

El enfermo.—¿Qué quiústé que sea? ¿Que m'he puesto peor esta madrugada... y hi echao todo eso por la boca!

El médico.—¿Qué barbaridad!

—¿Verdad?

—Pero, en fin, se ha salvado usted, porque...

¿cómo podía usted haber vivido con eso dentro del cuerpo? ¿Se hubiera usted muerto esta tarde!

El enfermo.—¡Pues por eso no mi muerto no pienso morime, porque no lo hi tomao! ¡Esos son los charapotes que me está usté dando! Le voy á romper el porrón en los sesos! ¡Fuera de aquí, enfanteada! ¡Pequeño! ¡Trai vino é Cosuenda! ¡Y traite el guitarro!

EUSEBIO BLASCO.

Los patronos aumentarán a sus obreros el 10 por 100 sobre el importe del jornal de cada uno, exceptuando de esta concesión a los maestros ó encargados de talleres que ya disfrutan gratificaciones con arreglo á su comportamiento.

Tampoco se aumentarán las tarifas para los trabajos que se vienen haciendo por cuenta ó á destajo á un tipo determinado, por cuanto se consideran contratados libremente de ante mano.

3.ª Las deshoras que excedan de tres á la jornada, se pagarán á tiempo y medio, como también las ordinarias de los domingos.

4.ª Para almorzar tendrá el trabajador una hora, independiente de las nueve de jornada, salvo la época del año en que por la corta duración de los días obligara esta concesión á emplear luz artificial.

5.ª El trabajo por cuenta ó á destajo será contratado en cada caso con el obrero, que será libre de aceptarlo ó no.

6.ª Esta base ha sufrido algunas reformas. Los patronos, accediendo con mayor gusto á las indicaciones del señor capitán general y en prueba del espíritu de concordia que los anima respecto á los obreros, modifica en sentido favorable á estos la base sexta en la forma siguiente:

En principio quedan admitidos todos los obreros.

Durante la semana corriente prepararán los patronos el trabajo de sus respectivas fábricas, empleando algunas de ellas el total de sus obreros y en otras el mayor número que les sea posible.

El sábado pasarán lista á los obreros que se hayan presentado durante la semana y con arreglo á sus necesidades remitirán al capitán general relaciones del número de obreros que les sobra ó les falte á cada uno.

Durante la semana próxima quedarán colocados los sobrantes, distribuyéndolos entre las diferentes fábricas de Sevilla.

7.ª En caso de salida de un obrero á trabajar fuera de la localidad, será retribuido con jornal y medio, gastos de viaje y pupilaje.

8.ª Los cameros se regirán por lo resuelto en la base 2.ª para los que trabajen á jornal y por la 5.ª los que lo efectúen á destajo, según el régimen establecido en cada fábrica.

9.ª La hora de entrada al trabajo, la distribución de éste, el modo de hacer el aviado en las fundiciones, la clasificación de los jornales de los obreros y el concepto de si el trabajo de fundición puede ser ordinario, así como cualquier otro extremo que pertenezca al régimen interior de los talleres, no deben figurar como base de arreglo, en una huelga que solo hay que solucionar en un concepto económico.

La noticia de haber tenido satisfactorio término la prolongada huelga que venían sosteniendo los obreros del importante gremio de hierros y metales produjo en todas partes la natural satisfacción, y anoche era comentada con elogios, la afortunada intervención que en el asunto ha tenido el capitán general de esta región, señor Luque.

Los obreros, agradecidos á su mediación en el asunto debatido, después del acuerdo de volver al trabajo, hicieron á la primera autoridad militar una cariñosa manifestación de simpatías.

En esta tomaron parte no pocas mujeres del pueblo, algunas de las cuales pidieron al general que interpusiera su influencia para que fuesen puestos en libertad los obreros detenidos en la cárcel de Sevilla á consecuencia de los pasados sucesos.

Los fabricantes se reunieron en uno de los salones del centro Mercantil para cambiar impresiones.

Acordaron que una comisión visite hoy al general Luque para participarle que se hallaban en un todo conformes con las bases, y además para hacerle saber que los obreros no podían acudir á sus fábricas mañana á causa de tener que arreglar los materiales, operación que duraría lo más dos días.

Las bases las firman los siguientes patronos: Señores Pando Rodríguez, Cobián, Retamosa, Viuda de Urquiza, Pons, Puch, Grosso, Gómez Zamora, Balbontin, Montes, Escalera, Solet Carreño, García Maraver, Montaña, Pérez Hermanos, Trotter, Marimon, Delgado y González Verger.

EL BALUARTE, que en este asunto aconsejó á los obreros desde el primer momento temperamentos de tiple y les invitó á no dejarse llevar de apasionamientos infundados, se congratula hoy del término de una huelga injusta que tan graves perjuicios ha proporcionado á uno de los más importantes ramos de la industria sevillana.

Hoy es un día de satisfacción para todos los verdaderos sevillanos.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos profesionales:

Maestro de primera enseñanza, D. Mario Hidalgo y Carreño; de maestro superior, D. Enrique Ariste Bautista; de veterinarios, D. Santiago Ramos y Rey, D. Minervino García Carrasco, D. Saturnino Salamanca y Torres, don Manuel Fernández Gómez, D. Juan Antonio López y Rodríguez, D. Ricardo Algaz y Algaz y D. Juan Peña y García.

A los rectores y directores de Institutos y escuelas especiales de comercio le han sido comunicadas las órdenes oportunas para que faciliten el uso dentro del establecimiento de cuantos aparatos é instrumentos puedan necesitar los verificadores de contadores de electricidad.

Noticias locales

FIN DE LA HUELGA

Nuestras impresiones optimistas de ayer se confirmaron por el acuerdo unánime tomado por los obreros metalúrgicos en la reunión celebrada en el Huerto de las Cajas.

Aquellos aprobaron sin discusión las bases que para un arreglo propuso el general Luque.

Hé aquí las bases aprobadas:

1.ª Los patronos se obligan a reducir la jornada de nueve horas, cuando en Bilbao, Barcelona, Valencia y Málaga las reduzcan más ó menos de este tiempo, según las necesidades de la fabricación.